

Expte. Núm.: 572/2021

Referencia: Selecciones de personal **Asunto:** Acta Constitución Tribunal

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN UNA BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO/A MEDIANTE OPOSICIÓN PARA MANCOMUNIDAD LA VEGA

En Redován (Alicante), a 17 de octubre de 2022, siendo las 8:00 horas, se reúne en las Dependencias de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Redován, las personas convocadas para formar parte del Tribunal Calificador conforme al Decreto de Presidencia núm. 131/22 de fecha 16 de septiembre de 2022, de las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de Administrativo/a para Mancomunidad la Vega bajo la Presidencia de DÑA. MARÍA TERESA MARTÍNEZ CÁRCELES y asistencia de los/as señores/as Vocales que seguidamente se detallan:

- D. ALBERTO GARCÍA GARCÍA.
- D. ROQUE MARTÍNEZ BERNABEU.

DÑA. FRANCISCA MARTÍNEZ VICENTE.

Como Secretaria del Tribunal actúa DÑA. ASUNCIÓN FERRÁNDEZ CAMPILLO, Secretaria-Interventora de Administración General de la Corporación.

PRIMERO. La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto.

SEGUNDO. El Tribunal Calificador procede a la preparación las preguntas del cuestionario de 50 preguntas, con cuatro respuestas alternativas, más 5 preguntas de reserva, del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO. Preparado el cuestionario, queda bajo custodia de la Secretaria-Interventora, acordando reunirse el día 19 a las 09:30h para la impresión de los mismos y la realización de la prueba a la hora convocada por Resolución de Presidencia núm. 131/22 de fecha 16 de septiembre de 2022.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 10:10h del día 17 de octubre de 2022.

En Redován, documento firmado y fechado electrónicamente al margen.

Fdo. La Presidenta D^a. María Teresa Martínez Cárceles Fdo. El Vocal
D. Roque Martínez Bernabeu

Fdo. La Secretaria D^a. Asunción Ferrández Campillo Fdo. El Vocal D. Alberto García García

Fdo. La Vocal
Da. Francisca Martínez Vicente



